



ALERTAS ROJA, NARANJA Y AMARILLA N°30-22

FECHA: 30-06-2022

HORA: 15 horas

ANTE: EFECTOS POR EL PASO DE CICLÓN TROPICAL

SE INFORMA:

Se prevé que esta onda (N.13) evolucione a tormenta tropical en el transcurso de este jueves 30 de junio. Se mantiene la trayectoria prevista de las últimas horas, ingresando a Nicaragua la noche del viernes y desplazándose cerca de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, con alta posibilidad que se acerque al país durante la madrugada; este sistema estará saliendo al Océano Pacífico la mañana del sábado (Informe Meteorológico N°3, IMN 30 junio, 7:00 am)

Según el IMN, se prevé que la Onda Tropical #13 continúe su tránsito hacia América Central. Las precipitaciones más intensas se esperan entre la tarde del viernes y durante el sábado, según la influencia del sistema en el país.

Para el viernes 01 de julio, se prevén aguaceros fuertes principalmente para las siguientes regiones Zona Norte, Caribe y norte de Guanacaste con montos estimados (en 24 horas) de alrededor de 100-200 mm. En el Pacífico Central y el Pacífico Sur, montos estimados de 100 mm. También se esperan ráfagas de viento entre 65km/h y 100 km/h en las cercanías de la Cordillera de Guanacaste, principalmente en los cantones de Los Chiles, Upala, Guatuso, La Cruz; Liberia, Tilarán, Bagaces y Cañas durante la noche del viernes y madrugada del sábado.



SE ESTABLECE:

Las siguientes condiciones de Alerta por Lluvias que rigen a partir de la hora de la comunicación.

ALERTA AMARILLA:

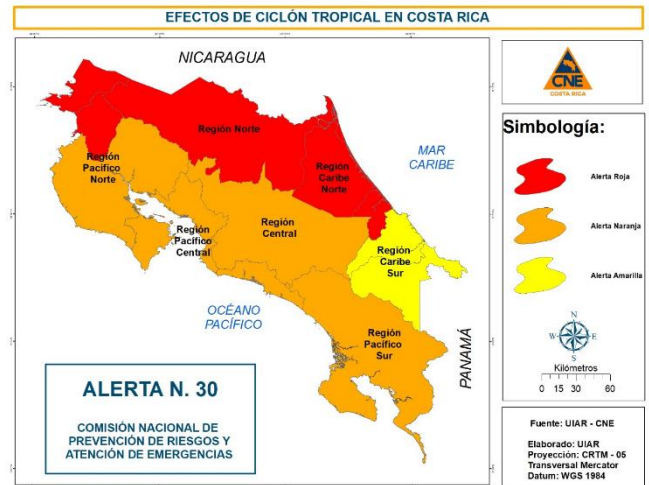
- Caribe Sur

ALERTA NARANJA:

- *Vertiente del Pacífico excepto Cantón de La Cruz y Liberia*
- *Valle Central*

ALERTA ROJA

- *Cantones de Liberia y La Cruz de Guanacaste*
- *Zona Norte (Los Chiles, Guatuso, San Carlos, Río Cuarto, Sarapiquí)*
- *Caribe Norte (Guácimo, Pococí, Siquirres, Matina)*
- *Los Chiles, Guatuso, Upala*



SE INFORMA A:

- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada



2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas, ruta 32, ruta 27, Cerro, Ruta 2 y otras que altamente vulnerables en condiciones lluviosas.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. A los bañistas y pescadores especial atención a las corrientes de resaca, oleajes, mareas, en los sectores costeros del Caribe y Pacífico Norte.